

## Hacia Punta Arenas

# Armada evacuó a tripulante por problema médico

Entre los días 9 y 10 de julio, se desplegó un amplio operativo de evacuación médica en el área del Canal Smyth, en donde el Departamento de Operaciones de la Gobernación Marítima de Punta Arenas, coordinó los diferentes esfuerzos para evacuar a un tripulante de una Lancha a Motor.

El operativo se inició a las 13:30 horas, cuando el contacto en tierra de la Lancha a Motor “Monserat” informó a la Autoridad Marítima de un accidente a bordo, en donde uno de los tripulantes pesqueros se encontraba herido.

Se coordinó el zarpe de la Lancha de Servicio General “Puerto Natales” así como el control jurisdiccional de la Capitanía de Puerto de Puerto Natales, coordinando además el desplazamiento de la Lancha de Servicio General “Aysén”, unidad que se dirigía desde la jurisdicción de la Quinta Zona Naval con dirección a Punta Arenas, estableciendo punto de encuentro con la Lancha a Motor “Montserat”, la cual se mantenía en el área del canal Smyth sin posibilidad de navegar por condiciones meteorológicas adversas.

Alrededor de las 21 horas, la Lancha de Servicio General 1609 “Aysén” transbordó al tripulante herido prestando las primeras atenciones, disponiéndose el

retorno a puerto base de la Lancha de Servicio General 1617 “Puerto Natales”.

La unidad con el tripulante navegó alrededor de 360 kilómetros hasta Punta Arenas, recalando en Muelle Prat a las 10:48 horas, lugar donde ya se había coordinado la presencia de una Patrulla de Policía Marítima de la Capitanía de Puerto de Punta Arenas, personal de Empresa Portuaria Austral y una ambulancia del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) para el traslado del tripulante al Hospital “Lautaro Navarro”.

El operativo de evacuación médica culminó de manera exitosa tras 21 horas, siendo evaluado el tripulante en el centro hospitalario de la capital regional, disponiendo la institución los distintos medios disponibles y las coordinaciones necesarias para este tipo de operativos.

